

# AGRICULTURA

SANTIAGO OLMO

## OTRA LEGISLATURA SIN DEMOCRATIZAR EL CAMPO

Durante tres años y medio que ha durado la legislatura actual con gobierno del PSOE, se ha desaprovechado una oportunidad de oro para democratizar el campo y organizarle en base a organizaciones sociales y económicas realmente democráticas. Pero en lugar de actuar en este sentido se ha hecho todo lo contrario y ahora con las cortes disueltas podemos decir que las personas que desde hace muchos años dominaban el campo están igual de fuertes o más que antes.

Pareciera como si el gobierno no le hubiera dolido la manifestación de Madrid y hubiera lanzado, aunque tímidamente, también hay que decirlo su artillería contra sus promotores. Pero también habría que preguntarse por qué eso no se hizo antes, por qué desde el inicio de su mandato el ministro de agricultura no actuó con las Camaras Agrarias con la energía que debería haberlo hecho, destituyendo

a todos los vocales, cuyo mandato ya había caducado y dando el protagonismo a las organizaciones democráticas. Sin embargo todo ha sido componendas con los poderes fácticos del campo.

## LAS CORTES DISUELTAS

El presidente del gobierno en uso de sus facultades constitucionales disolvió las Cortes.

Esto significa que todas las Leyes actualmente en discusión parlamentaria quedan paralizadas hasta la próxima legislatura, es decir, hasta después del verano ya que las elecciones serán el día 22 de Junio. De estas leyes paralizadas y sobre las cuales el nuevo gobierno decidirá si siguen adelante o son retiradas, caben destacar por su importancia para la agricultura la de Cámaras Agrarias y la de Cooperativas.

## REDUCIDOS EN UN 50% LOS COSTES DE LOS ACTOS NOTARIALES PARA LAS EXPLOTACIONES FAMILIARES AGRARIAS

El Consejo de Ministros aprobó un Real Decreto por el que se reducen en un 50% los gastos que deben sufragar, ante el notario y los registradores de la propiedad, las explotaciones familiares agrarias y los agricultores jóvenes cuando realicen cualquier trámite de sucesión o cambios de titularidad en la explotación.

Esta reducción de los costes notariales afectará a partir de ahora a las designaciones de sucesor en las explotaciones familiares, la transmisión patrimonial, la agrupación de fincas para constituir una explotación, las posibles hipotecas en el caso que las haya y las adjudicaciones hereditarias, como supuestos más habituales.

## ASI LES VA A LOS COMUNITARIOS

Según las estimaciones el poder de compra de la renta de los agricultores ( poder adquisitivo ) ha bajado en 1985 alrededor del 13'5% de media en la comunidad por referencia a 1984.

En el curso del último decenio ( 1975 - 1985 ) el poder de compra de la renta de los agricultores ha disminuido cerca de un 24% en total de media en el seno de la comunidad. Si se considera el último año, a saber: 1985, por referencia a 1975, la renta de los agricultores actualmente es un 30% inferior y la cosa parece que va a seguir de esta forma, por lo menos según se puede adivinar, teniendo en cuenta las propuestas de precios agrícolas y corresponsabilidad de la comisión de Agricultura de la CEE.

## ACERADO DE LAS CALLES VIRGEN Y VILLANUEVA

Dado que era intención del MOPU el pavimentado de estas calles ( calzada ), se aprovechó la ocasión para poder realizar las obras de encintado y pavimentado del acerado.

El bordillo a emplear para el encintado será de hormigón prefabricado sentado sobre hormigón en masa. Las dimensiones de este bordillo serán 25x10 y 25x14, lo que hará subir el nivel de acerado por encima del nivel actual, metros lineales de bordillo a emplear 1469 aproximadamente.

El pavimento será de terrazo de 40x40 con dibujo. Los metros cuadrados de terrazo a emplear serán 2.491.

Así mismo se colocarán imbornales para la recogida de aguas.

En la parte situada enfrente del antiguo Asilo se hará un ensanchamiento de la acera mediante un muro de piedra y hormigón, que formará un peldaño.

El montante total del proyecto, esto es, el importe de contrata, asciende a la cantidad de 5.919.740 pts.

## FORMA DE PAGO

No ha quedado todavía especificada puesto que aunque se trate de una " obra del Ayuntamiento ", de la subvención del MOPU, que en principio cubrirá el asfaltado de la calzada y el importe del bordillo no se conoce su alcance. La parte del presupuesto que falte por cubrir será absorbida por los vecinos de estas calles, a razón de metros lineales de fachada que posean.

MIGUEL PANADERO.

## NUEVA VIRGEN DE LA SOLEDAD

Hace unos meses el Ayuntamiento compró una nueva imagen de la Virgen de la Soledad con motivo del hurto de la anterior cuando se llevaban a cabo las tareas de reparación del edificio del Ayuntamiento.

La imagen ya ha sido colocada sobre la puerta principal de nuestra casa Consistorial.

Esperemos que nos dure tantos años como la anterior y que no tenga tan siniestro final.

reserva de seguridad para los meses punta, en cuanto a necesidades se refiere.

Según el Sr. Alcalde de nuestro pueblo, la máquina perforadora debía de instalarse en el lugar de la obra a finales de Mayo, pudiendo apreciarse ya un cierto retraso.

Tras el sondeo, que se prevee dure unos 3 meses, se elaborará un proyecto de conducción del agua a cuyo termino se iniciarán las obras propiamente dichas.

Se piensa que dicho pozo, pueda utilizarse en el verano de 1.987, existiendo la duda y la preocupación por lo que va a pasar este año 1.986, ya que como más arriba comentamos, los pozos ya existentes

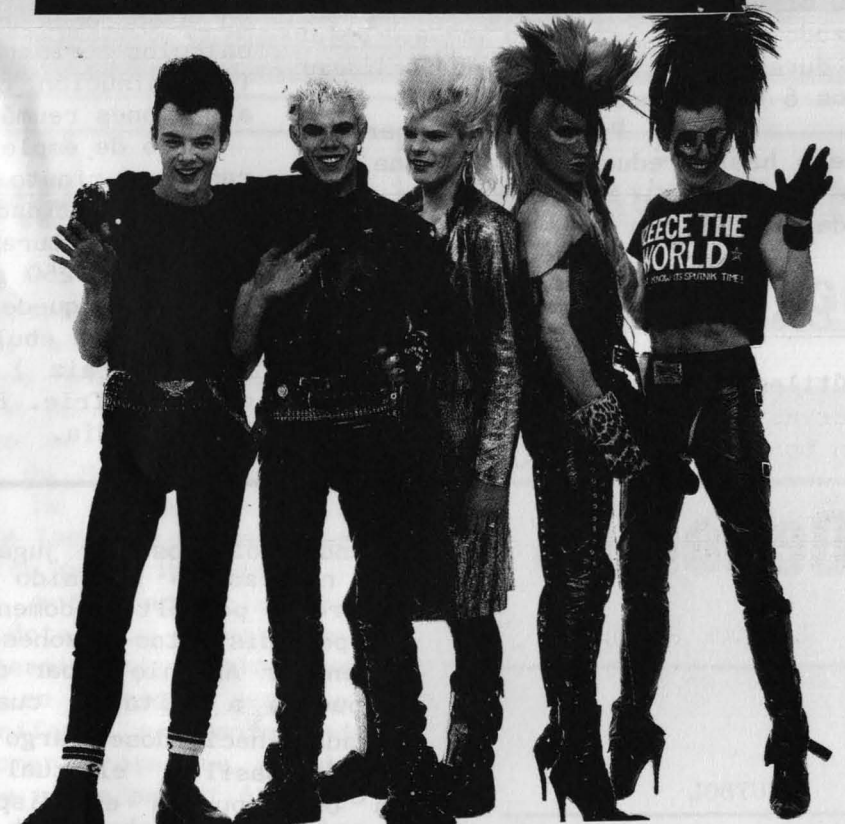
se encuentran por debajo del óptimo deseado.

Dicho Ayuntamiento ha conseguido que se realice tanto el proyecto de perforación, como la perforación en sí, de forma gratuita, lo que supone una subvención de unos 10 millones de pesetas. Las estimaciones apuntan hacia un coste total de la puesta de las conducciones de unos 16 millones que en un 20% aproximado, recaera sobre los contribuyentes de Tarazona, en contribuciones especiales, es decir unos 3'2 millones que debemos pagar entre todos

SANTIAGO OLMO

## CUANDO VENGAS A STAR PUB NO DEJES DE VISITAR TARAZONA

" STAR " " STYLE "



SIGUE SIGUE STAR pub

( Viene de la 1ª página )

Las autoridades locales pagarán 175.000 ptas., por el terreno comprado, cuya extensión es de unos 1.700 metros cuadrados y que en la actualidad se encuentra plantado de viñedo.

El precio puede parecer algo elevado, pero debemos tener la cuenta que era un tema que se necesitaba solucionar lo antes posible, con el fin de poder optar a diferentes ayudas económicas por parte del estado.

La previsión es de perforar hasta unos 400 metros de profundidad, y una vez efectuado disponer de los tres pozos de forma coordinada y con ello tener siempre una